

## Nuestro grabado

Una de las ciudades más dignas de atención en nuestros tiempos, es sin duda la de Strasburgo, pues como capital de Alsacia-Lorena, representa la manzana de la discordia entre el imperio alemán, que la posee, y la República Francesa que sólo desea rescatar este girón de su bandera, del cual tuvo que deshacerse á consecuencia del desastre de 1871.

Strasburgo, la *Argentoratum* de los romanos, apellidada luego *Stratiburg* por los francos que la reconstruyeron, está pues llamada, á sufrir grandes vicisitudes en no lejanas épocas. Alemana hoy por hoy, es un florón que se sostiene con dificultad en la corona de Imperio, del cual deberá desprenderse tarde ó temprano para volver á la patria que llora su pérdida y que está dispuesta á verter su sangre para recobrar el perdido territorio.

Entre la multitud de monumentos que encierra la ciudad, está en primer término la Catedral, célebre por su elevadísima aguja presentada en segundo término en nuestro grabado. El vasto edificio, destruido por un incendio en el siglo XII, es de estilo ojival y fué terminado en 1439. La aguja mide 142'112 metros, ó sea 2 metros menos que la gran pirámide de Egipto. Sufrió mucho durante el bombardeo de Strasburgo en 1870 pero fué reparada dos años más tarde reconstruyéndose la cruz que sirve de remate y que amenazaba desplomarse desde tan elevada altura.

## Carta de Barcelona

15 Junio 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Magnífico es el aspecto que producen los jardines de la Exposición Universal, iluminados profusamente todas las noches, contribuyendo á hacer más atractivos y animados aquellos frescos y deliciosos sitios, el bellísimo espectáculo de la fuente mágica instalada en la que fué plaza de armas de la ex-ciudadela.

Al elevarse las aguas á grande altura, formando vistosos y caprichosos juegos, reflejan alternativamente cada uno de los colores del iris, para aparecer después todos ellos combinados, produciendo un efecto deslumbrante y fascinador. La fuerza motriz que se emplea cuando todos los chorros y proyectos de luz eléctrica funcionan, es aproximadamente de 300 caballos efectivos.

Varios son los proyectos de fiestas y espectáculos que se están estudiando para verificarse en la Exposición, y prepárase para la noche de mañana, verbena de San Juan, un gran concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte la banda orquesta del Ayuntamiento, una gran masa de sociedades corales, y las estudiantinas, *Figaro* y *Tuna Sevillana*. Terminará la fiesta con un castillo de fuegos artificiales.

Las puertas de la Exposición permanecerán abiertas toda la noche.

Parece haber acordado el Consejo que las demás noches se abran aquellas nuevamente de nueve á once, cerrándose á las once y media. Para la debida vigilancia, además de los guardas y guardias municipales destinados á la de los jardines, recorrerán los alrededores de los edificios patrullas de la guardia municipal montada, y en la parte exterior prestará el mismo servicio la guardia civil.

Otra fiesta se está preparando para la verbena de San Pedro, en la sección marítima.

Desde que se inauguró el jueves de la última semana el servicio del globo cautivo *España*, se ha despertado una decidida inclinación á los viajes aéreos.

Los aficionados á remontarse á elevadas regiones, de las cuales forma una buena parte el bello sexo, bajan sumamente maravillados de aquellas alturas, desde donde se contempla el soberbio panorama que presentan la ciudad y sus alrededores, el puerto, y la costa.

Aun cuando no han escaseado hasta ahora las ascensiones, su número sería ya infinito si no hubiesen tenido que suspenderse muchos días por causa del fuerte viento que reinaba. El martes en que no tuvo que lucharse con este inconveniente, las ascensiones fueron continuas y en algunas subió el globo á una altura de 345 metros.

Fueron vendidos aquel día 900 billetes. Contribuye al aumento de concurrentes á la Exposición el atractivo que ofrece el ferrocarril

americano, que viene á ser la perfección de las montañas rusas, que hace días está funcionando en el Paseo de Pujadas. Una y otra sección han alcanzado el favor del público siendo en gran número los aficionados á emociones fuertes, que se entregan con entusiasmo á aquella diversión.

Junto á la sección marítima se ha establecido con el título «Glorieta Barcelonesa» un delicioso Café Restaurant cuyo servicio es generalmente encomiado.

Próximamente, en el recinto del Certámen, empezará á manar una fuente de agua procedente, del manantial de Caldas de Montbuy. El agua saldrá del caño á la temperatura de 60 grados.

En la sección alemana del Palacio de la Industria se ha colocado sobre un pedestal cubierto de terciopelo negro el busto del difunto Emperador Federico III. Al pié del pedestal figura una magnífica corona de hojas de laurel, y cuelga del techo de la nave un estandarte de aquella nación orlado con una gasa negra.

Produce excelente efecto en el Palacio de ciencias la instalación de los productos procedentes de las escuelas elementales sostenidas por el Ayuntamiento de esta capital, presentando un bello conjunto de trabajos de caligrafía, dibujo, ciencias naturales y exactas, y el precioso y variado surtido de labores de señora coleccionados en aquella sección.

Fácil es que se repita una función de tan provechosos resultados para los dueños de la *tal menagerie*.

En la de Mr. Redembak se dió, el mártir comida á cinco grandes serpientes, consistiendo ésta en pollos, conejos y pichones vivos. Este espectáculo por ser muy raro, pues aquellos reptiles comen únicamente cuatro veces al año, atrajo gran número de espectadores.

En una larga hilera de barracones del Paseo de Gracia, junto al teatro del Tivoli, se exhiben varios fenómenos, reales unos, é ingeniosamente aparentes otros, varios vetustos marraños y otras más ó menos llamativas curiosidades.

El precio de entrada á estos establecimientos, sumamente módico, es causa de que sean estos favorecidos, especialmente en los días festivos, por numerosos visitantes, formando gran parte de la concurrencia las clases que por su posición y estado solo pueden disfrutar de económicas diversiones.

En el pabellón ibérico, situado en dicho paseo, cuyo precio de entrada es también insignificante, tienen lugar todas las noches juegos de prestidigitación, escenas bufas, bailes y otros pasatiempos, y el sorprendente espectáculo denominado *La Decapitación*, que admirablemente realiza un notable prestidigitador.

Hay, pues, actualmente en Barcelona super-

dad de Strasburgo sin haber podido averiguar la certitud de los mismos.

El día 27 del corriente mes se verificará en Lisboa la traslación de los restos mortales de Alejandro Herculano al monumento erigido en la iglesia de Jerónimos de Belen á la memoria del insigne historiador portugués.

Acerca de la muerte de Stanley dice *Le Gaulois*:

«Hace apenas dos días anunciamos que Stanley, herido gravemente, había sido abandonado, por decirlo así, por sus acompañantes, la mayor parte de los cuales, por lo demás, hallábase enfermos. Hoy recibimos un nuevo despacho en que se afirma que el rey Leopoldo de Bélgica tiene noticias precisas que anuncian oficialmente la muerte de Stanley, si bien, por razones financieras que afectan al estado del Congo y con el propósito de no perjudicar las negociaciones pendientes, se han dado en secreto estas noticias.»

Un telegrama de Bruselas desmiente, sin embargo, lo que dice el diario parisien.

En la Cámara de diputados de Italia, se discute un proyecto de ley sobre el duelo. Hé aquí el texto:

«El que provoque á alguien á un duelo será castigado con tres meses de arresto, aun cuando la provocación no hubiese sido aceptada y el duelo no se hubiese verificado; si él es el ofendido sólo pagará una multa de 500 liras (pescetas.)

El que se haya batido en duelo, aunque no resulte herido, será castigado con seis meses de arresto.

El que mate ó hiera mortalmente á otro en duelo, incurrirá en la pena de treinta meses ó cinco años de prisión; en caso de herida menos grave, la pena será de seis meses de arresto ó dos años de prisión.

Los que transmitan la provocación serán castigados como el provocador mismo, pero no sufrirán pena si han impedido el duelo.

Los testigos de un duelo serán castigados á un mes de arresto; y si en el desafío ocurriera muerte ó herida, incurrirán en la pena de 18 meses de arresto. El que injurie públicamente ó entregue al desprecio público á un individuo que se haya negado á batirse en duelo, será castigado con pena de un mes á un año de arresto.»

En la Cámara reinan corrientes contrarias á la abolición del duelo.

El general Bertole Viale se ha comprometido á combatir, como ministro de la Guerra, la aprobación de disposiciones penales que impidan el arreglo de las cuestiones de honor en el ejército italiano.

## Las elecciones en Roma

Hé aquí algunos datos relativos á las elecciones municipales de esta ciudad.

El número de concejales que se han elegido para la renovación del Ayuntamiento es de 19.

El primero de la candidatura liberal obtuvo 15.707 votos, y el último 14.276.

El primero de la candidatura católica alcanzó 8.527 votos y el último 7.093.

Por lo tanto, resultaron elegidos los 19 candidatos liberales.

Los liberales obtendrán notable mayoría en el Ayuntamiento, lo cual es de grande importancia en las circunstancias actuales en que se trata de llevar á cabo el monumento á la memoria de Giordano Bruno.

Uno de los primeros acuerdos que tomará el Municipio se referirá á dicho asunto.

Esto no podrá menos de ahondar las diferencias entre liberales y católicos. Los últimos dicen que la permanencia del Papa en el Vaticano es cada vez más insostenible.

## La condesa de Waldersée

Según el *Figaro* de París, el advenimiento de Guillermo II al trono alemán, será señal del gran favor ó influencia que ha de gozar una mujer americana de superior entendimiento y belleza: la condesa de Waldersée.

Hace veinticinco años María Esthér Leé, hija de un banquero de New York, vino á viajar por Europa, y de ella se enamoró perdidamente el príncipe Federico de Slesvig-Holstein, tío de la actual emperatriz de Alemania, quien se casó con la hermosa viajera en París, en 1864. El



STRASBURGO

En la nave de los Estados- Unidos decorada con gusto y riqueza se están verificando las instalaciones con grande actividad; y en el pabellón de máquinas figuran entre las de hilatura de algodón, las de los principales fabricantes del ramo en Inglaterra. Los de Barcelona están muy bien representados en aquella sección, donde van montándose muchas otras máquinas españolas y extranjeras.

En la noche del sábado se inauguró el Arco-Cascada de la Plaza de Cataluña, el cual se ilumina todas las noches, por un gran número de globos de gas de diferentes colores. En la galería á la cual se sube por una rústica y espaciosa escalera, y en otros puntos del arco, figuran varias vistas panorámicas y espejos de distintos sistemas y formas. En otra galería vense encerrados en jaulas, pájaros de lejanas procedencias, y en un pequeño departamento, un hombre y una mujer *tattooados* quienes por medio de materias colorantes, vegetales y minerales, introducidos debajo de la epidermis, valiéndose para ello de la pintura y otros procedimientos, presentan en la piel de su cuerpo multitud de dibujos copiados de cuadros, monumentos y de obras notables.

Por segunda y tercera vez en la tarde y noche del domingo, el Sr. Espinosa entró en la jaula central de la colección de fieras de los señores Bidel y Alexiano, en el acto de trabajar éste con el león y la leona.

El atrevido aficionado demostró aun mayor serenidad y firmeza que en su primera entrada, mereciendo los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba completamente el local de aquella exposición zoológica.

abundancia de funciones y espectáculos para todos los gustos y posibilidades pecuniarias.

El día de San Pedro habrá corrida de toros en nuestra plaza. Se lidiarán toros de Barriónuevo por la cuadrilla de Lagartijo y Guerrita y el domingo 1.º de Julio, toros de la ganadería del conde de la Patilla por Lagartijo, Carra-ancha y Valentín Martín.

Aun cuando se había anunciado la próxima salida de la escuadra española, se asegura que no abandonará por ahora nuestro puerto, y que habrá siempre en él un buque de alto bordo mientras permanezca abierta la Exposición Universal.

Después del largo tiempo en que se han mostrado las nubes muy avaras de agua, se decidieron, por fin, á regalarnos ayer, por espacio de algunas horas una pausada lluvia, que si bien provechosa, hubiese sido mucho más oportuna en Abril ó Mayo para beneficiar algunos cereales, cuya cosecha en las tierras de secano, se ha resentido notablemente de la falta de agua.

ENRIQUE ROMERO Y MULLER.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Dicen de Metz que circulan rumores de una naturaleza singular. Se habla de un atentado dirigido contra el emperador y en virtud del que la emperatriz ha salido de cuidado antes de término.

Estos mismos rumores circulan por la ciu-

Emperador de Austria hizo á la recién casada princesa de Noer. En Julio de 1865 murió el príncipe, durante su luna de miel, dejando á su viuda una fortuna colosal.

Inútil es decir que la princesa Noer fué asediada por los pretendientes á su mano. Lo justificaban con su juventud, su belleza, su alta posición y su ingenio. Por fin casó con el conde de Waldersée, íntimo amigo de Bismarck, y cuyo salón ha sido centro de todas las intrigas palaciegas urdidas contra la emperatriz Victoria, ahora viuda.

Cuando en 1881 el príncipe de Prusia, hoy Guillermo II, casó con la princesa Augusta Victoria, nieta del primer marido de Waldersée, el prestigio de ésta aumentó considerablemente. Fué la única dama de la corte que acogió favorablemente á la princesa.

La simpatía que la condesa de Waldersée mostró á la esposa del príncipe Guillermo fué pagada con una verdadera amistad: así que hoy en Berlin se considera su influencia tan poderosa como la del mismo Bismarck. La nueva Emperatriz y el nuevo Emperador están, según el *Figaro*, y acaso el último en mayor grado, sometidos al influjo poderoso de la belleza y el talento de la condesa de Waldersée, la primera *yankée* que acaso ejerce influencia en los destinos de Europa.

Conviene, sin embargo repetir, que estas noticias son del *Figaro*, que no se distinguen por lo concienzudo y exacto de sus informes.

**Guillermo II y el Príncipe de Bismarck**

Refiere un periódico de París que cuando el Canciller Príncipe de Bismarck presentó por fórmula al nuevo Emperador la dimisión de los Ministros, Guillermo II le abrazó diciéndole sencillamente: «No tendré nunca más Ministro que V.»

El Soberano y el Canciller tuvieron luego una conferencia en la que arreglaron ciertas cuestiones urgentes, conviniéndose especialmente en que el señor de Puttkamer no sería reintegrado en su cargo de Ministro del Interior. El Canciller mismo, para respetar las últimas voluntades de Federico III, aconsejó que se confiase dicha cartera al conde Zedlitz Trutzschler, designado cuarenta y ocho horas antes de su muerte por el Emperador.

Como compensación al señor de Puttkamer se hablaba de conferirle la Embajada de París en reemplazo del Conde de Munster; pero hasta ahora nada hay acordado sobre el particular.

Se espera, no obstante que pronto se introducirán cambios importantes en el personal de las Embajadas y de los mandos superiores del ejército.

**De la Península**

En vista de la inercia de la junta directiva de la Exposición, se piensa convocar próximamente una reunión de propietarios, comerciantes é industriales.

En esta reunión se acordará el programa de las fiestas, que habrán de celebrarse en Barcelona durante los meses de Julio y Agosto, á fin atraer extraordinaria concurrencia de forasteros.

Si el comercio llega á realizar la larga lista de los festejos proyectados, todos ellos de gran originalidad, es seguro que irán á presenciarlos muchas familias distinguidas de España y del extranjero.

Hace pocos días la gente corría en la Coruña hácia la punta del espigón, como si algún acontecimiento grave tuviera lugar en aquella parte de la bahía.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 2

B. PEREZ GALDÓS

**MIAU**

ba puesto sobre la salvadera, y tenía muchas arenillas pegadas en la costra de azúcar. Pero Cadalsito no reparó en esto al hincarle su diente con gana. Súbete ahora—le dijo la portera memorialista, mientras él devoraba el bollo con grajea de polvos de escribir;—súbete, cielo, no sea que tu abuela te riña; dejas los libritos, y bajas á hacerme compañía y á jugar con Canelo.»

El chiquillo subió con presteza. Abrióle la puerta una señora cuya cara podía dar motivo á controversias numismáticas, como la antigüedad de ciertas monedas que tienen borrada la inscripción; pues unas veces, mirada de perfil y á cierta luz, daban ganas de echarle los sesenta, y otras el observador entendido se contenta en la apreciación de los cuarenta y ocho ó los cincuenta bien conservaditos.

Tenía las facciones menudas y graciosas, del tipo que llaman aniñado, la tez rosada todavía, la cabellera rubia cenicienta, de un color que parecía de alquimia, con cierta efusión extravagante de los mechones próximos á la frente. Veintitantos años antes de lo que aquí se refiere, un periodista que escribía la cotización de las harinas y las revistas de sociedad, anuncia-

¿Qué había ocurrido?

Pues que un pez de colosales proporciones se paseaba tranquilamente por el puerto cerca de los malecones, habiendo tocado varias veces en los hierros que sustentan el muelle, por lo que parecía aturrido.

Un bote tripulado por algunos marineros lanzóse en su persecución, consiguiendo darle varias veces con un abichero; pero debía de tener este muy roma ó muy mohosa la punta, porque no lograron consumar la pesca.

Un espectador disparó al descomunal pez (cuyo verdadero nombre nadie acertó á decir) cinco tiros de revólver; pero como si le tirara garbanzos.

Finalmente, el perseguido animal, después de traer al retortero á sus perseguidores desapareció, no quedando del concurridísimo espectáculo más que algunos pertinaces que salieron en botes á explorar la bahía armados de escopetas.

Dice un colega barcelonés:

«Celebráramos se confirmase una noticia que ha circulado estos días, relativa á la próxima apertura de la grandiosa fábrica de los señores Batlló, en la que ganaban su sustento gran número de familias.»

Se han presentado ya al Ayuntamiento de Barcelona las cuentas de los gastos hechos por las obras y decorado de la Casa Consistorial.

Resulta de ellas que en el Despacho y Gabinete del Alcalde se han gastado 27.890 pesetas; en el Salón de Ciento, 55.809, y en la galería gótica, 22.622.

He aquí algunas partidas sueltas de dichas cuentas.

*Despacho y Gabinete del Alcalde*:—Arrimadero 4.180 pesetas; tapizado, 3.460; otro tapizado inferior, 910; artesonado, 4.619; cristales, 1.645; alfombra, 580; cortinajes, 4.330; restauración de sillones, 3.635; idem de sillas, 1.236; tapizar mamparas, 570; etc. etc.

*Salón de Ciento*:—Decoración y pintado del techo, 14.180 pesetas; coronas metal para alumbrado, 15.200; dosel, 8.156; arrimadero, 2.460; alfombra, 8.197, etc. etc.

*Galería gótica*:—Catorce vidrieras de colores, pesetas 11.700; aparatos para iluminación, 1950; alfombra, 3.520, etc., etc.

Entre llevar á cabo trabajos de defensa con los recursos del arte moderno en la cumbre de Montejurra y abandonar las fortificaciones hechas durante la última guerra civil en aquel punto estratégico, que fueron un reducto y una torre aspillerada, se ha optado por lo último, no quedando más que el recuerdo de la sangrienta jornada en que se disputó con tal empeño su posesión. En cambio, y esta es mejor conquista, se han encontrado muy cerca del fuerte derruido señales de la existencia de minas de hierro y cobre en las entrañas de aquella altura colosal, habiéndose ya denunciado algunas y empezado los trabajos.

El general Chinchilla se ha encargado de la dirección de infantería, y el general Gamir de la de Administración Militar.

Con razón pide la prensa de Alicante que se emprenda el dragado de aquel puerto; pues hace poco que al salir una polacra goleta estuvo en peligro de embarrancar en la parte Oeste del puerto, á causa del poco fondo que había.

Han sido nombrados secretarios particulares del actual Ministro de Fomento, D. José Cana-

ba de este modo la aparición de aquella dama en los salones del gobernador de una provincia de tercera clase: «¿Quién es aquella figura arrancada de un cuadro del Beato Angélico, y que viene envuelta en nubes vaporosas y ataviada con el nimbo de oro de la iconografía del siglo XIV?» Las vaporosas nubes eran el vestidillo de gasa que la señora de Villamil encargó á Madrid por aquellos días, y el áureo nimbo, el demonio me lleve si no era la efusión de la cabellera, que entonces debía de ser rubia, y por tanto cotizaba á la par, literariamente, con el oro de Arabia.

Cuatro ó cinco lustros después de estos éxitos de elegancia en aquella ciudad provinciana, cuyo nombre no hace al caso, doña Pura, que así se llamaba la dama, en el momento aquel de abrir la puerta á su nietecito, llevaba peinador no muy limpio, zapatillas de fieltro no muy nuevas, y bata floja de tartán verde.

—¡Ah! eres tú, Luisin!—le dijo.—Yo creí que era Ponce con los billetes del Real. ¡Y nos prometió venir á las dos! ¿Qué formalidades las de estos jóvenes del día!

En este punto apareció otra señora muy parecida á la anterior en la corta estatura, en lo aniñado de las facciones y en la espresión enigmática de la edad. Vestía chaquetón degenerado, descendiente de un gabán de hombre, y un mandil largo de arpillera, prenda de cocina en todas partes. Era la hermana de doña Pura, y se llamaba Milagros. En el comedor, á donde fué Luis, para dejar sus libros, estaba una joven cosiendo, pegada á la ventana para aprovechar la última luz del día, breve como día de Febrero. También aquella hembra se parecía algo á

lejas, redactor de *El Imparcial*, D. Juan José García Gómez y el abogado D. José J. Herrero.

Según dice *El Globo*, el Sr. Puigcerver piensa dejar sin efecto muchos de los nombramientos de administradores subalternos de Hacienda, por carecer los agraciados de aptitud legal para desempeñar tales cargos, á causa de ser menores de edad, circunstancia que no resultaba de sus respectivos expedientes.

La Sala de lo criminal de la corte ha dictado sentencia en la causa seguida á instancia de don Germán Gamazo contra D. Augusto Suárez de Figueroa, director de *El Resumen*, por injurias en su periódico, imponiéndole la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro á 25 kilómetros de Madrid, multa de 250 pesetas y pago de costas.

Se trata de anexionar el pueblo del Grao á Valencia.

El alcalde del Grao, defendiendo la autonomía de su Municipio contra los proyectos de anexión al de Valencia, proyecto que juzga *vandálico*, dice en una comunicación que los vecinos del Grao no pueden serlo de Valencia, á causa de estar en la capital desatendidos los servicios de policía urbana y no parecerles bien pasar de habitantes de pueblo chico, pero muy limpio, á moradores de ciudad populosa, pero sucia.

**Direcciones suprimidas**

Por decreto del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta* del 20 se suprimen la dirección general de Rentas Estancadas y la de la Caja general de Depósitos.

La delegación del gobierno interventora del arrendamiento de tabacos se encargará del despacho de las incidencias de dicha renta, tanto anteriores como posteriores al arriendo. Al efecto se conceden al delegado las atribuciones que por las disposiciones vigentes corresponden á los directores generales.

De los servicios que constituyen la dirección de la Caja general de Depósitos se encargará la de la Deuda pública.

Los créditos del presupuesto vigente correspondientes á personal y material de las direcciones de Rentas estancadas y de la Caja general de Depósitos se consideran subsistentes, y con cargo á los mismos se satisfarán las obligaciones de personal y material de los servicios, cualquiera que sea el centro que de ellos conozca, hasta el día 1.º de Julio del corriente año, desde cuya fecha se ajustarán á las plantas consignadas en los presupuestos generales del próximo año económico.

**La prensa y el Sr. Maura**

Para corroborar lo que decimos en otro lugar, referente á la actitud de nuestro paisano D. Antonio Maura en la última crisis, copiamos lo que de él han dicho algunos periódicos madrileños de diferentes colores políticos, desde *El Liberal*, republicano, hasta *La Fé*, carlista, prescindiendo de los retazos de otros periódicos que han reproducido algunos colegas locales, por considerar que son ya conocidos de todos.

Dicen así los periódicos á que nos referimos: *El Imparcial*:

«..... el Sr. Sagasta recibió la visita del Sr. Maura, á quien había citado.

Según nuestros informes, el jefe del partido liberal deploró la actitud del distinguido vicepresidente del Congreso, el cual se ha excusado de formar parte del nuevo ministerio.

las otras dos, salvo la diferencia de edad. Era Abelarda, hija de doña Pura, y tía de Luisito Cadalso. La madre de éste, Luisa Villamil, había muerto cuando el pequeñuelo contaba apenas dos años de edad. Del padre de éste, Víctor Cadalso, se hablará más adelante.

Reunidas las tres, picotearon sobre el caso inaudito de que Ponce (novio titular de Abelarda, que obsequiaba á la familia con billetes del teatro Real) no hubiese parecido á las cuatro y media de la tarde, cuando generalmente llevaba los billetes á las dos. «Así, con estas incertidumbres, no sabiendo una si va ó no va al teatro, no puede determinar nada ni hacer cálculo ninguno para la noche. ¿Qué cachaza de hombre!» Dijo doña Pura con marcado desprecio del novio de su hija, y ésta le contestó: «Mamá; todavía no es tarde. Hay tiempo de sobra. Verás cómo no falta ese con las entradas.» «Sí; pero en funciones como la de esta noche, cuando los billetes andan tan escasos que hasta influencias se necesitan para hacerse con ellos, es una contra-caridad tenernos en este sobresalto.»

En tanto, Luisito miraba á su abuela, á su tía mayor, á su tía menor, y comparando la fisonomía de las tres con la del micho que en el comedor estaba durmiendo á los pies de Abelarda, halló perfecta semejanza entre ellas. Su imaginación viva le sugirió al punto la idea de que las tres mujeres eran gatos en *dos pies y vestidos de gente*, como los que hay en la obra *Los animales pintados por sí mismos*; y esta alucinación le llevó á pensar si sería él también gato *derecho* y si mayoría cuando hablaba. De aquí pasó rápidamente á hacer la observación

Si nuestras noticias son exactas, parece que el Sr. Maura, procediendo con una lealtad mercedora de incondicionales elogios, expuso al Sr. Sagasta la imposibilidad en que se hallaba de entrar en una situación donde preponderasen las tendencias personificadas por el Sr. Puigcerver.»

**La Fé:**

«De modo que en todo esto lo que más resalta es el olvido en que se tiene y el desprecio que se hace de los intereses de los pueblos, y lo único en que puede descansar la vista sin repugnancia al dirigirla sobre los hombres y los hechos del día es en la persona y en la conducta del señor Maura, que ha despreciado una cartera por cuya conquista se hacen tantas bajezas, conservando la independencia de sus opiniones en la cuestión económica de vital interés para los pueblos.»

**La Monarquía:**

«Dende peor efecto ha causado el nuevo Gabinete es entre los ministeriales y se tiene por seguro que aumentará la insurrección de la mayoría.»

Le conceden escasa vida, le consideran como un Ministerio de verano, que, á lo sumo podrá tirar una estación.

Vamos, como si dijesen, un traje de mezclilla.

Y, por último es de notar que quien ha quedado entre los mismos fusionistas con verdadero prestigio y á mayor altura es el Sr. Maura.

¿Por qué? Porque no ha querido ser ministro de este ministerio.»

**La Regencia:**

«Cuando la política se va convirtiendo en mercería, los caracteres van faltando y el desinterés escasea; la actitud de un hombre político como el Sr. Maura, á quien su talento y sus méritos, ya que no sus años, le habían señalado desde hace tiempo, un puesto en el Gobierno, ha llamado la atención general y arrancado espontáneo aplauso.

Es, en efecto, un alto ejemplo que imitar por parte de cuantos se dedican á la vida pública, el que ha ofrecido el Sr. Maura, prefiriendo no aceptar el elevado puesto que se le ofrecía á cambio de no aparecer ó renunciando por el pronto á sus principios ó siendo mañana una perturbación al verse en la necesidad de sostenerlos.»

**La Justicia:**

«Ayer tarde estubo en el Congreso el Sr. Maura, y fué objeto de una entusiasta ovación por haber renunciado la cartera de Ultramar.»

**El Liberal:**

«Ayer fué muy felicitado en el salón de conferencias del Congreso el Sr. Maura.

Y con justicia.

Porque teniendo que optar entre sus opiniones y una cartera, se ha quedado con sus opiniones.»

**De la Capital**

**La negativa del Sr. Maura**

LA ALMUDAINA, leído todo lo que con rara unanimidad ha publicado la prensa española, consigna con verdadero orgullo su satisfacción por los elogios justos y desinteresados que se tributan á la actitud de nuestro paisano y representante en las Cortes, D. Antonio Maura.

No porque no tomemos parte en las contiendas de la política activa, dejamos de ver con gusto y atención preferente, todo lo que dentro de una tendencia progresiva y de expansión y dentro de la legalidad constitucional, significa el valor de las propias convicciones y el sacrificio de los medros y encumbramientos personales en aras del beneficio común.

de que el mote puesto á su abuela y tías en el paraíso del Real era la cosa más acertada y razonable del mundo. Todo esto germinó en su mente en menos que se dice, con el resplandor inseguro y la volubilidad de un cerebro que se ensaya en la observación y en el raciocinio. No siguió adelante en sus gateatas presunciones, porque su abuelita, poniéndole la mano en la cabeza, le dijo: «Pero la Paca no te ha dado esta tarde merienda?»

—Sí, mamá.... y ya me la comí. Me dijo que subiera á dejar los libros y que bajara después á jugar con Canelo.

—Pues vé, hijo, vé corriendo, y te estás abajando un rato si quieres. Pero ahora me acuerdo.... vente por arriba pronto, que tu abuelo te necesita para que le hagas un recado.»

Despedía la señora en la puerta al chiquillo, cuando de un aposento próximo á la entrada de la casa salió una voz cavernosa y sepulcral que decía: «Puuura, Puuura.»

Abrió ésta una puerta que á la izquierda del pasillo de entrada había, y penetró en el llamado despacho, pieza de poco más de tres varas en cuadro, con ventana á un patio lóbrego. Como la luz del día era ya tan escasa, apenas se veía dentro del aposento más que el cuadro luminoso de la ventana. Sobre él se destacó un sombrero larguirucho, que al parecer se levantaba de un sillón como si se desdoblase, y se estiró desparezándose á punto que la temerosa y empañada voz decía: «Pero mujer, no se te ocurre traerme una luz. Sabes que estoy escribiendo, que anochece más pronto que uno quisiera, y me tienes aquí secándome la vista sobre el condenado papel.»

La última crisis ministerial ha puesto de relieve tan nobilísimas disposiciones en el señor Maura, quien con una abnegación sin ejemplo en los anales de la política española, testigo de tantos perjuros y de tantas defecciones vergonzosas, rehusó la cartera de Gracia y Justicia que se le ofrecía con insistencia.

Rarísimos, en efecto, son los casos en que un político joven, de envidiables talentos y de significación importante, á quien la opinión pública designa como á uno de los futuros ministros, sabe anteponer á la tentación de un Ministerio, su firmeza de carácter y su seriedad política, que, dígame lo que se quiera, no se separa nunca de la seriedad personal.

Quien así lo comprende, quien como el señor Maura no trata de poseer esa doble conciencia ni de establecer ese pernicioso sofisma que distingue la vida política de la vida privada, sino que confunde en una sola y exclusiva moralidad los actos de una y otra; quien no pone á sus ideas políticas ó económicas, el precio de una cartera y sabe declinar su desempeño cuando es á costa de una rectificación de conducta, se hace superior al destino que rechaza é infunde confianza para el porvenir.

Esto no lo decimos nosotros. Esto, es en resumen, la opinión de toda la prensa española que con un acuerdo inusitado lo proclama. Nuestra condición de paisanos del Sr. Maura hubiera podido infundir sospechas de parcialidad y las hemos evitado, dejando hablar antes á los que por ningún concepto pueden venir comprendidos en aquella tacha.

La negativa del Sr. Maura para formar parte del nuevo ministerio es una excepción honorífica, de lo que por desgracia se hace general y frecuente. Es uno de aquellos actos que logran reanimar el desaliento público, por no añadir pesimismo, cansado del *histrionismo* parlamentario y de la oratoria convencional, cuya hilaza empieza á conocer perfectamente.

No debemos rendirnos al éxito consumado. Que el Sr. Maura sea ministro hoy ó que lo sea más tarde, es lo de menos: está en la conciencia de todos los mallorquines que lo será. Lo importante es aplaudir sinceramente su conducta, como lo hacemos nosotros, creyendo interpretar un sentimiento general.

En el barrio de S. Pedro se colocaron antea- yer multitud de banderas para anuncio de la fiesta que aquellos vecinos consagran al santo que lleva aquel nombre, la cual se celebrará el jueves y viernes próximos.

El Comisario de Guerra de primera clase don Pedro Bordoy y Rullán ha sido destinado de interventor al Parque de Artillería de Mahón, y servicios de la plaza.

Antea-yer se cerró el paso por el puente nuevo de San Magín habilitándose al efecto el viejo que hacía días estaba obstruido por materiales de construcción.

El motivo de este cambio fué el agua encharcada que quedó sobre la nueva vía después de los aguaceros caídos el juéves y viernes.

Hemos leído en un acreditado periódico de Madrid que por haberse creado las Administraciones subalternas de Hacienda, en lo sucesivo los profesores de primera enseñanza pública cobrarán por mensualidades sin intervención de habilitado ni de la caja provincial, en los pueblos cabezas de partido.

Estos días pasados se han hecho dos aprehensiones de tabaco de contrabando por el personal de esta Comandancia de Carabineros; el teniente D. Pedro Sagrañes con tres carabineros logró una de 14 bultos con peso de 573 kilogramos y el cabo primero Juan Vanrell Pascual con cuatro carabineros otra con peso de 37 kilogramos.

El número de pasajeros que llegaron ayer de Barcelona á bordo del vapor *Palma*, fué todavía extraordinario. En él, vino una multitud de estudiantes que cursan en aquella Universidad y escuelas especiales, proponiéndose pasar las actuales vacaciones en el seno de su familia.

Ha sido destinado al Parque de Artillería de esta plaza el Comisario de Guerra de segunda clase D. Juan Bóo y García.

Nuestro paisano el teniente coronel D. Guillermo Aloy y Corró ha sido ascendido á coronel.

El *Isleño* en su último número nos regala el calificativo de *infalible*, solo porque dijimos que el Príncipe Jorge de Gales no había venido á esta ciudad y nos permitimos corregir este error, que de otro modo hubiera circulado indefinidamente.

En el caso actual *El Isleño* tiene razón: él lo dice y nosotros lo demostramos.

Nuestro amigo, el Escribano del Juzgado de la Lonja D. Juan Bestard, llora la pérdida de una niña de diez y seis meses ocurrida después de una penosa enfermedad, que ha hecho más sensible para sus padres el dolor de esta desgracia. Ayer por la tarde á las cinco, fué con-

ducido el cadáver á la última morada, siendo acompañado por una multitud de amigos de la familia, á la cual enviamos nuestro pésame.

Ayer por la mañana vimos á un individuo de la comisión de vías públicas de nuestro Ayuntamiento que estaba visitando el jardín de la plaza de la Libertad, cuyos cuadros inspeccionó minuciosamente.

Por la tarde observamos que no había tanto alboroto de muchachos y de criaturas de lo cual dedujimos que se intenta reprimir los desmanes que cometían estos y acaso restaurar los devastados cuadros de que va hecho mérito.

A las siete de la tarde fué conducido ayer á la última morada el cadáver del Coronel teniente-coronel de Estado Mayor del Ejército D. Antonio Coll y Tord.

El entierro fué puramente civil, componiéndose el cortejo de asilados de la casa de Misericordia y de las Hermanitas de los Pobres, niñas huérfanas, el clero castrense con cruz alzada y detrás del coche fúnebre de segunda clase diez sacerdotes plañideros.

Presidían el duelo las autoridades civiles y militares y seguía un numeroso acompañamiento de amigos y compañeros de armas del finado, además de una multitud de militares y de funcionarios públicos.

Esta noche en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *La Giralda*.—Juarraz.
- 2.ª Sinfonía *Si yo fuera rey*.—Adam.
- 3.ª *Retreta Austriaca*.—Kelen Belá.
- 4.ª *Fantasia de Nábuco*.—Perelló.
- 5.ª *Marcha Cádiz*.—Chueca.

Ayer por la mañana ocurrió en el Molinar un hecho brutal, cuya víctima fué una niña de unos siete años.

Parece que por la guardia municipal se puso el hecho en conocimiento de la autoridad competente, la cual suponemos que dará los pasos necesarios para descubrir y castigar al salvaje que cometió tan detestable delito.

Durante la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Lulio*.

Que hubo sobra de concurrencia anoche al baile que se dió en la plaza de la Lonja no es menester jurarlo.

De sobra conocida es la afición de nuestros paisanos á esta clase de diversiones, por lo que hubo aplausos, gritos, y todo lo demás que es de rigor en tales casos.

Nadie en Palma supo explicarse por qué causa el cable submarino desde Jávea á Ibiza empezó á funcionar á las doce de la madrugada de ayer.

Tampoco nadie extrañó la genialidad de que ayer á cosa de las dos de la tarde dejase de transmitir.

Esto pasó y nos quedamos como estábamos. Tanto valía no haber dado señales de utilidad para tener que dejarnos á las pocas horas con las ganas.

**Viaje de recreo á Ibiza**

Varias personas de esta capital han fletado el vapor *Menorca* para realizar un viaje de recreo á la vecina isla de Ibiza, donde existen sitios deliciosos y poco conocidos de nuestros paisanos.

El vapor saldrá de este puerto el juéves próximo, día 28, por la noche y regresará el lunes 2 de Julio por la mañana.

Los excursionistas se proponen ir á las islas de Formentera y del Espalmador, para que los aficionados á la caza y á la pesca puedan satisfacer sus deseos; visitarán las riquísimas Salinas donde podrán admirar los progresos de una de las industrias más productivas de la provincia, recorrerán la accidentada costa de la Pithusa mayor y realizarán otros proyectos para hacer más agradable é instructiva la expedición.

Procuraremos adquirir más noticias acerca de esta expedición para comunicarlas á nuestros lectores que deseen formar parte de ella.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 21 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Albuixech.

Otra declarando con capacidad legal para ser concejales del Ayuntamiento de Tejada á D. Agustín Calle y D. Alejo Naranjo.

Agencia de contribuciones de esta Capital.—Notificación de la providencia declarando incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes morosos.

Ayuntamientos de Campos, Calceid, Artá y Esportas.—Exponen al público á efecto de reclamación el reparto de la contribución territorial, cultivo y ganadería.

Audiencia Territorial.—Edicto citando á los herederos de D. Juan Vich y Homs.

Juzgado de Manacor.—Requisitoria para la busca y captura de Bartolomé Gomila y Verd.

—Subasta de varias fincas embargadas á D. Jaime Grimait.

—Edicto notificando á Barbara Miguel la sentencia dictada en los autos ejecutivos seguidos por D. Melchor José Cloquell.

Juzgado de Inca.—Subasta de una finca embargada á D. Gabriel Ramis.

Juzgado de la Catedral.—La de otra embargada á don Jaime Villalonga.

Juzgado de Mahón.—Edicto citando á los que se crean dueños de un cabestro.

Cazadores de Mallorca.—Venta en pública licitación en el cuartel de caballería, de un mulo llamado Toya.

Ayuntamiento de Palma.—Estado de gastos ocurridos durante la semana anterior al 5 de Marzo.

Juzgado municipal de la Catedral.—Estado de los nacimientos y defunciones registradas durante el mes de Abril último.

Factorías de Palma y Mahón.—Compras verificadas durante los meses de Abril y Mayo próximo pasados.

**Sociedades y Corporaciones**

**La Industrial Mallorquina en liquidación**

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, la Comisión liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas y demás bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad ante la Comisión liquidadora, empezando á las seis de la tarde del día 3 de Julio próximo.

2.ª Serán objeto de traspaso:

Primero.—Los edificios situados en la calle de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles de fabricación en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabricación, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demás bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma sociedad corresponden.

3.ª Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enajenan en el estado en que se encuentren el día en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitación.

4.ª También se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enajenan, con los que deberán conformarse los licitadores; el inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y en fabricación, y primeras materias; y la relación de créditos y derechos de la compañía comprendidos en el traspaso.

5.ª Al dar la hora señalada el presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora durante el cual los licitadores le entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, quien los irá numerando por el orden de su presentación y los dejará sobre la mesa.

6.ª Al espirar la media hora el presidente declarará terminado el plazo de admisión, y procederá seguidamente á la apertura de los pliegos por el orden de su presentación, y dará lectura en alta voz á las proposiciones que contengan.

7.ª Toda proposición deberá expresar en términos claros y que no puedan dar lugar á duda de ninguna clase, el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar y la forma en que deba verificarse el pago.

8.ª Serán desechadas de plano todas las proposiciones que ofrezcan una cantidad menor de *doscientas treinta y siete mil quinientas* pesetas que es el tipo señalado.

9.ª Si entre las proposiciones admitidas hubiere dos ó más iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores solamente una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales el presidente lo declarará terminado.

10.ª Después de la lectura de todas las proposiciones presentadas, y terminada la licitación verbal en el caso previsto en la condición anterior, la comisión liquidadora acordará lo que juzgue procedente acerca de la adjudicación del remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el presidente.

11.ª Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta capital previamente requerido al efecto, en la cual también se hará constar el acuerdo de la Comisión liquidadora respecto á la adjudicación del remate.

12.ª Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los de otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de transmisión de bienes y todos los demás gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 12 de Junio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

**Compañía Curtidora é Industrial en liquidación**

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones, á la Junta General extraordinaria para el 26 del corriente, á las 8 de la noche en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bartolomé, núm. 41,

al objeto de darles cuenta de las operaciones practicadas por la Comisión liquidadora, y del arreglo celebrado con los firmantes de documentos de la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, deben los Sres. Accionistas, depositar sus títulos en la casa de la Sociedad, antes de las seis de la tarde del día 25 y en todos los días laborables de tres y media á 6 de la tarde.

Se previene á los accionistas que tengan resguardos de acciones depositadas, que se sirvan cambiar dichos resguardos á las mismas horas indicadas, para asistir á dicha Junta.

Palma 20 Junio 1888.—Por la Comisión liquidadora, el secretario, J. Ripoll.

**Boletín meteorológico**

Día 23.—9 mañana.

Barómetro . . . . .	761,7 mm.
Termómetro seco . . . . .	21,9 grados.
Id. húmedo . . . . .	18,9 id.
Mínima . . . . .	16,3 id.
Reflector . . . . .	13,4 id.
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2,2 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	" mm.

**Defunciones**

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 22 de Junio.

Arnaldo Homar Roselló, viudo, de 40 años.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En la Merced empezará dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; siendo la exposición á las seis y media, en seguida la devoción del mes de Junio; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Jorge Font. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, el ejercicio de la Esclavitud Mariana y la reserva.

En Santa Cruz se celebrará fiesta votiva en honra del Santo Cristo; á las diez se cantará la misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá.

En San Juan se celebrará la fiesta de su Santo Titular; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con música y sermón que dirá el padre Joaquín Roselló. Al anochecer Rosario, y después se cantará el Trisagio.

En la Concepción habrá fiesta en honra del Sagrado Corazón de Jesús; á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón. Al anochecer se concluirá el Triduo con música.

En el Socorro, á las siete, habrá comunión general para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En el Hospital, por la tarde, el quincenario de la Sangre con sermón, y al anochecer continuará el septenario.

En San Cayetano, al anochecer se hará la visita á la Madre del Amor Hermoso.

**Visita á la Corte de Maria**

En la Merced, á la Virgen su Titular.

**Movimiento del puerto**

BUQUES FONDEADOS  
Día 23.

De Barcelona en 14 horas vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., 63 pas., valija y efectos.

De Porto Colom en 6 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Francisco Roselló, con 24 mar., 5 pas. y vino de tránsito.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., pas., valija y efectos.

Para Cete vapor *Lulio*, de 788 toneladas, cap. D. Francisco Roselló, con 24 mar., pas. y vino.

Para Cádiz bergantín goleta *Galileo*, de 232 ton., cap. D. Manuel Piñeiro, con 7 mar. y lastre.

Para Cartagena balandra *San Salvador*, de 44 ton., pat. Guillermo Colomar, con 4 mar. y efectos.

**Plaza de Toros de Palma**

Gran novillada con diez regalos, para hoy 24 de Junio de 1888, con permiso de la autoridad competente. (Si el tiempo no lo impide.)

Precios los de costumbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro y media.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

**VAPORES-CORREOS.**

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	BINERO.
Palma 23 de Junio	
Crédito Balear..	102'00
Cambio Mallorquin..	70'00
Ferro-carriles de Mallorca..	59'00
Madrid 19 Junio. (Cotización oficial.)	
4 p <sup>100</sup> perpétuo interior..	69'20
4 p <sup>100</sup> amortizable..	86'15
Billetes hipotecarios de Cuba..	102'15
Banco de España..	421'00
Tabacos..	nominal. 104'25
Barcelona 20 (Cotización de la mañana.)	
4 p <sup>100</sup> perpétuo interior..	fin Junio. 70'37
4 p <sup>100</sup> perpétuo exterior..	id. 73'20
4 p <sup>100</sup> amortizable..	86'25
Billetes hipotecarios de Cuba..	102'00
Banco Hispano-Colonial..	91'25
Ferro-carriles del Norte..	61'40
Paris 20 Junio	
4 p <sup>100</sup> español..	72'00
Panamá..	390'00

**Hojas del Calendario**

JUNIO	JUNIO
Cuarto creciente el 17. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 26 m. Pónese á las 7 h. 37 m.	Luna llena el 23. Cuarto menguante el 1. Sol: sale á las 4 h. 27 m. Pónese á las 7 h. 38 m.
HOY	MAÑANA
<b>24</b>	<b>25</b>
1875.—El C. de Arnim es condenado á prisión por sustracción de documentos.	1218.—Muere Simón de Monfort, jefe de la cruzada contra los albigenses.
<b>DOMINGO</b>	<b>LUNES</b>
176] V después de [190 Pentecostés.—La Natividad de San Juan Bautista y sta. Basilia	177] Santos Gui-lermo, ab. y Antidio ob. mr. y sta. Arosia vg. y mr.

**RELOJERÍA ALEMANA**

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

**EMPLASTOS POROSOS**

**antihistéricos de Wilsso**

Universalmente conocidos como uno de los mejores remedios externos para el alivio y curación de las enfermedades nerviosas siguientes:

Hipocondria, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Sofocaciones del mismo carácter,

Sincopes y vómitos espasmódicos, Cólicos y dolores nerviosos, Indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que derivan de los nervios

Además, el tiempo y la experiencia han demostrado que también son eficacísimos contra el mareo producido por los viajes y por varias enfermedades crónicas del estómago por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

VÉNDENSE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'50 en sellos, dirigiéndose al

DEPÓSITO GENERAL DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS

DE **SALVADOR ALSINA,**  
PASAJE DEL CRÉDITO, 4, BARCELONA

**Aviso al público**

En la tienda de José Vivé, se ha recibido un gran surtido de fotografías de la Exposición de Barcelona y de los principales monumentos y edificios.  
Estarán expuestas al público, lo mismo que un gran surtido de bastones de las últimas novedades.  
Todos estos objetos se venderán á precios sumamente módicos. 1—4

**Pérdida**

En la madrugada del sábado y desde el punto conocido por Can Patas, del Molinar, hasta Can Delmau, camino de Establiments, se extravió una mula enganchada á un carretón cargado de sillares.  
El dueño ofrecerá á cualquiera que de razón de su paradero en Can Serra del Coll d'en Rebassa.

**Linea regular de Vapores Trasatlánticos**

DE **E. PI Y COMPAÑIA**  
Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.  
Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.  
Saldrá á fines de Junio el veloz y grandioso vapor

**Ponce de León**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
NOTA. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.  
Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 6

**Oficial barbero**

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93. 5

**ISLAS BALEARES**

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado bibliotecario y escritor

**D. JOSÉ M.ª QUADRADO**

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 rs. cuaderno, y toda la obra constará de unos 12 cuadernos poco más ó menos.

Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la

**Papelería de José Tous,**

PLAZA DE CORT, 14.—PALMA

3—8



**Vapores-correos**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

**ESPAÑA**

saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 18

**LINEA DE VAPORES de Pinillos, Sáenz y Compañía**

Para CANARIAS, PONCE, PUERTO-RICO, CIENFUEGOS, MATANZAS y HABANA saldrá á principios de Julio de Barcelona el magnífico vapor de 6,000 toneladas

**PIO IX**

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero.

Si se reúne la carga suficiente, hará la escala de este puerto por lo que, los Sres. cargadores se servirán pasar sus notas á la mayor brevedad á sus consignatarios.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca. 2

**Vapores-correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 2 de Julio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor—correo francés

**BÉARN**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 3

**Se necesita una nodriza** que quiera vivir en casa de los padres de la criatura. Informarán: Seminario, 23. 6

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Montaner.—1888.

**Pericás y compañía**

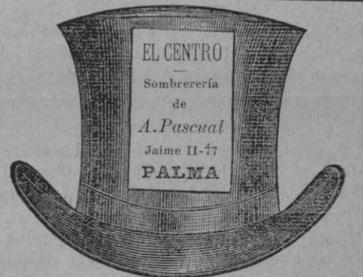
FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

Y CUERDAS DE PITA (ABACÁ DE MÉJICO)

Para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.—Rebaja según la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor: Calle de los Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

PALMA DE MALLORCA



**Helados**

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorietta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervecería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 8

**Practicante de farmacia**

Se necesita uno de buenas referencias, en la de D. Víctor Valenzuela, Libertad, 10. 12

**A los que padecen de los pies**

**JOSÉ PORTA, PEDÍCURO**

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente. Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

**Honorarios módicos**

Horas de despacho: de doce á dos.—En las demás horas del día se admiten también recados, y asiste á domicilio á precios módicos. 4

**Se vende una perra**

perdiguera de buenas condiciones. Informarán, calle del Sol, número 1, en Pollensa. 5—6

**Venta**

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazas como al contado una tierra campo y viña higuera y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elías núm. 26, piso 2.º Palma.